



Municipalidad de Carahue

**MUNICIPALIDAD DE CARAHUE  
DEPARTAMENTO DE SALUD  
INFORMA A LA COMUNIDAD**

La Municipalidad de Carahue, a través del Departamento de Salud hace un llamado a la comunidad (**población beneficiaria del sistema público de salud FONASA, inscrita en los establecimientos CESFAM Trovolhue, CECOSF Carahue, Postas de Salud y Estaciones médico Rurales de la Comuna**), con el objetivo de evitar aglomeraciones y prevenir el contagio de las personas, por Pandemia Coronavirus COVID – 19.

Los establecimientos de salud dependientes del Departamento de Salud están organizando la atención de acuerdo a los siguientes criterios:

- **Personas mayores de 65 años, pacientes crónicas y embarazadas NO concurrir a los centros de salud de las comunas para vacunarse contra la influenza.** Los establecimientos dispondrán de equipos de salud que vacunarán por territorios.
- **La vacunación escolar en jardines, escuelas y colegios, se organizará a contar de la semana del 23.03.2020,** directamente con los colegios que se utilizarán como lugar de vacunación, para lo cual el establecimiento educacional enviará comunicativo a los padres.
- **El horario de atención para vacunación es desde las 8:30 hrs. a 17:00 hrs,** para los grupos objetivos en establecimientos de salud.
- **Se dispondrá de puntos de vacunación en la Comuna, los que serán informados por los medios de comunicación local.**
- **Enfermos crónicos y adultos mayores no deben ir a retirar medicamentos a los centros de salud.** En esta ocasión los fármacos serán entregados a domicilio.
- **Se suspenden los controles de salud de pacientes crónicos,** a menos que sea estrictamente necesario. Estos serán reagendados por los establecimientos y de ser necesario el equipo de salud acudirá a su domicilio.
- **Las curaciones de heridas e inyecciones,** de cada establecimiento de la Comuna dependiente del Departamento de Salud se realizará de manera ordenada y evitando aglomeraciones.
- **Las tomas de Muestras de exámenes de sangre, orina y otros,** solo se realizarán en caso de urgencias. Los que están con hora serán atendidos una vez terminada estas dos semanas de prevención.
- **La entrega de alimentación complementaria se debe realizar con control de salud al día,** cada establecimiento de nuestra Comuna velará porque esto se realice de manera ordenada y evitando aglomeraciones.
- **La entrega de medicamentos de pacientes de atención de morbilidad y urgencia** se entregará en cada establecimiento el cual velará porque esto se realice de manera ordenada y evitando aglomeraciones.
- **Se dispondrá atención domiciliaria** para resguardar atención de pacientes postrados, embarazadas y niños menores de 1 año, cada establecimiento velará que esto se realice de manera ordenada y organizada.



*Municipalidad de Carahue*

El Departamento de Salud, según recomendaciones del Servicio de Salud Araucanía Sur y Ministerio de Salud reitera el llamado a seguir las medidas preventivas contra el Coronavirus:

- Lavado de manos con agua y jabón
- Al toser o estornudar cubrirse con el antebrazo
- No concurrir a lugares con aglomeraciones de personas
- En lo posible permanecer en su domicilio
- En caso de no contar con agua y jabón usa alcohol en gel
- Evitar el contacto físico: saludos, besos y abrazos
- Mantener distancia de 1.5 mts con otras personas.

**“TODAS ESTAS MEDIDAS BUSCAN EVITAR LA PROPAGACIÓN DE CORONAVIRUS EN NUESTRA COMUNIDAD, POR ESO EL LLAMADO DE LA MUNICIPALIDAD DE CARAHUE, A TRAVES DEL DEPARTAMENTO DE SALUD ES SEGUIR ESTAS RECOMENDACIONES DURANTE LOS PRÓXIMOS DÍAS”**